ANEXO 1

INSTRUCTIVO PARA LOS DIRECTORES DE CARRERA

Los Directores de Carrera o Instituto, deberán presentar el informe sobre la Evaluación Docente en formulario independiente para cada Docente considerando la siguiente tabla:

EVALUACION DIRECCION DE CARRERA
Gestión 2020-2021
DOCENTE TITULAR – PRESENTACION DE DOCUMENTOS y DOCENTE CONTRADO

FACULTAD:	
CARRERA:	

DOCENTE:	
CARGA HORARIA:	

ASIGNATURA(S)
1)
2)
3)
4)
5)

No.	CRITERIO	Tipo A	Tipo B	Tipo C
1	Presentación de Programas en el tiempo oportuno.	1.5	2.5	2.5
2	Cumplimiento de horarios, participación y asistencia regular más del 80%.	1	2.5	2.5
3	Publicación de notas parciales de acuerdo al cronograma.	1	1.5	2.5
4	Presentación de informe académico.	1	1.5	2.5
5	Cumplimiento del Reglamento Régimen Docente Estudiantil. Relaciones Humanas Docente-Estudiante de acuerdo a documentos probatorios. Si la relación fuera óptima debe tener el máximo puntaje.	1	1.5	2.5
6	Presentación acta de notas finales.	1	1.5	2.5
7	Otros.	1	1.5	2.5
	TOTAL	**7.5**	**12.5**	**17.5**

Si la Carrera no cuenta con Instituto(s) de Investigación, serán los Directores de Carrera los encargados de informar a la Comisión.

Av. Villazón N° 1995 • Monoblock Central 1er. Piso Telfax: 591-2-2440493 - 2612296